



Plan de Formación Aspanaes 2020

Formación continua
para impulsar el
Talento TEA



Índice

1. Introducción
2. Análisis de las necesidades
3. Objetivos el Plan de Formación 2020
4. Desarrollo del Plan
5. Calendarización
6. Evaluación

1. Introducción

El Servicio de Formación de Aspanaes tiene como fin la adquisición de conocimientos que mejoren la capacidad de actuación de las personas profesionales y familias de la Entidad, así como difundir el conocimiento sobre el TEA a profesionales externos y a colectivos de referencia facilitando la integración de las personas con autismo en la sociedad.

La vocación de este Plan de Formación es estar al servicio del resto de áreas, centros y servicios de la Asociación para lograr una intervención más eficaz y favorecer la transmisión de conocimientos.

Desde el Servicio se tratará de ofrecer una formación interna y externa adecuada para dar respuesta a las demandas de intervención. Pretende ser un plan flexible, que acoja todas las demandas oportunas, tanto de las personas trabajadoras como de las familias de la Entidad.

Se pretende también dar una respuesta a los cambios tecnológicos y organizativos que están provocando cambios a nivel de competencias y de perfiles profesionales, asegurándonos de esta forma, que todas las personas profesionales de la Asociación están plenamente capacitadas para el correcto desempeño de sus funciones y tareas.

2. Análisis de las Necesidades

A través del análisis de los diferentes planes formativos de la Entidad y de las evaluaciones que los trabajadores hacen de sus formaciones, se ha podido identificar como necesidad principal a nivel formativo, el vínculo entre las necesidades formativas detectadas en los diferentes centros y servicios y la elección de las formaciones anuales.

Una vez identificada esta necesidad, se plantean dos líneas de actuación:

- Creación de un Equipo de Formación, que pueda unificar las necesidades organizativas y técnicas del Servicio de Formación.
- Realización de un cuestionario de Evaluación de las Necesidades Formativas (ENF) que se pasará a todos los trabajadores de la Entidad.

a. EQUIPO DE FORMACIÓN ASPANAES:

Se constituye el Equipo de Formación compuesto por un técnico de cada Área de Intervención y una persona responsable de la organización global del servicio.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO:

- Ana Isabel Otero Carreiras. Responsable de Calidad
- Ana M^a. Martínez Diez. Responsable del Equipo Psicopedagógico
- Beatriz Sanjurjo Hermida. Responsable del Equipo de Comunicación
- Silvia Eiroa Santos. Responsable del Equipo de Terapeutas.
- Sonia Seixo Piñeiro. Responsable del Servicio de Valoración
- Saínza Ramos López. Responsable de Familias
- Emma Cuesta Fernández. Responsable del Área de Salud.
- Juan Vidal Gorosquieta. Responsable Técnico del Servicio de Formación
- Sara Piñeiro López. Responsable del Servicio de Formación.

b. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS

En la primera reunión del Equipo de Formación, el **19 de septiembre de 2019 se desarrolla el cuestionario de Evaluación de las Necesidades Formativas** con la siguiente estructura y preguntas:

FORMACIÓN EN TEA

Señala la/s formación/es técnica/s que consideras necesaria/s para tu puesto de trabajo. Estas son las opciones solicitadas hasta el momento. *

- Ansiedad y TEA
- Identidad Sexual en TEA
- Modelo Impact
- Test Comfor
- Accesibilidad Cognitiva
- Ecolalia
- Integración Sensorial
- Habilidades Sociales
- Estimulación cognitiva
- Alimentación en TEA
- Disfagia
- ADOS-2
- Ninguna de las anteriores

Incluye a mayores todos los temas que creas oportunos y no aparezcan en las opciones (si ya has escogido una o más opciones en la pregunta anterior y no quieres indicar ningún tema a mayores, escribe "ninguna sugerencia") *

Tu respuesta _____

Propón posibles ponentes para los temas que has indicado.

Tu respuesta _____

Evaluación de las Necesidades Formativas

Las respuestas a este cuestionario serán analizadas por el equipo de formación y tenidas en cuenta para la formación que se impartirá en Aspanaes en los próximos años. Este cuestionario sólo podrá responderse una vez. Al finalizar el cuestionario tendrás la opción de solicitar que se te envíe una copia al correo que indiques a continuación.

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico _____

Centro *

Elige ▼

Puesto de trabajo *

Elige ▼

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN EN TEA

Se presentan 13 opciones formativas para que cada trabajador señale cuáles considera necesarias. Cada persona podrá votar todas las que considere oportunas así como señalar las que consideren que no se vean reflejadas en la lista propuesta.

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Señala la/s formación/es complementaria/s que consideras necesaria/s para tu puesto de trabajo *

Word

Excel

PowerPoint

Habilidades comunicativas y oratoria

Habilidades organizativas / gestión de equipos

Manejo del estrés

Higiene postural

Otro: _____

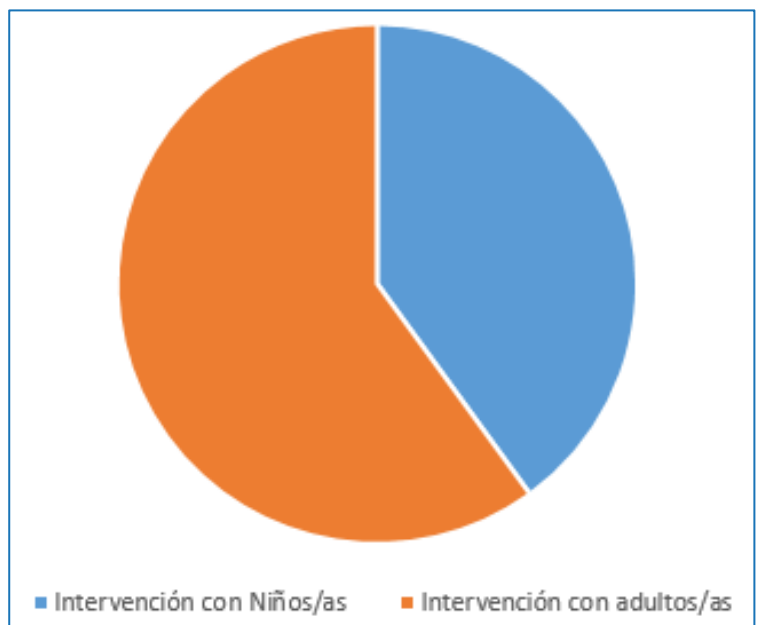
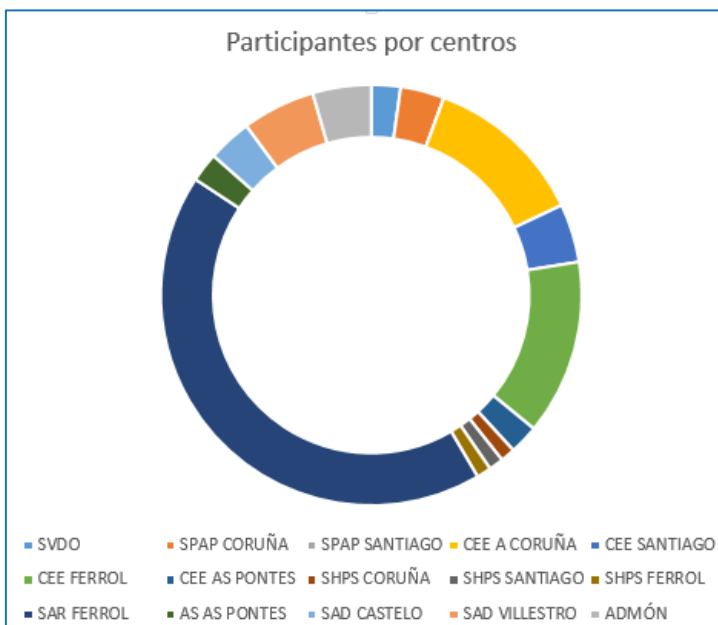
Se presentan 7 opciones formativas para que cada trabajador señale cuáles considera necesarias. Cada persona podrá votar todas las que considere oportunas así como señalar las que consideren que no se vean reflejadas en la lista propuesta.

El día 25 de septiembre de 2019 se lanza en cuestionario a todos los trabajadores de la Entidad. El cuestionario permanece abierto hasta el día 11 de octubre, fecha límite para participar en la evaluación.

c. PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS

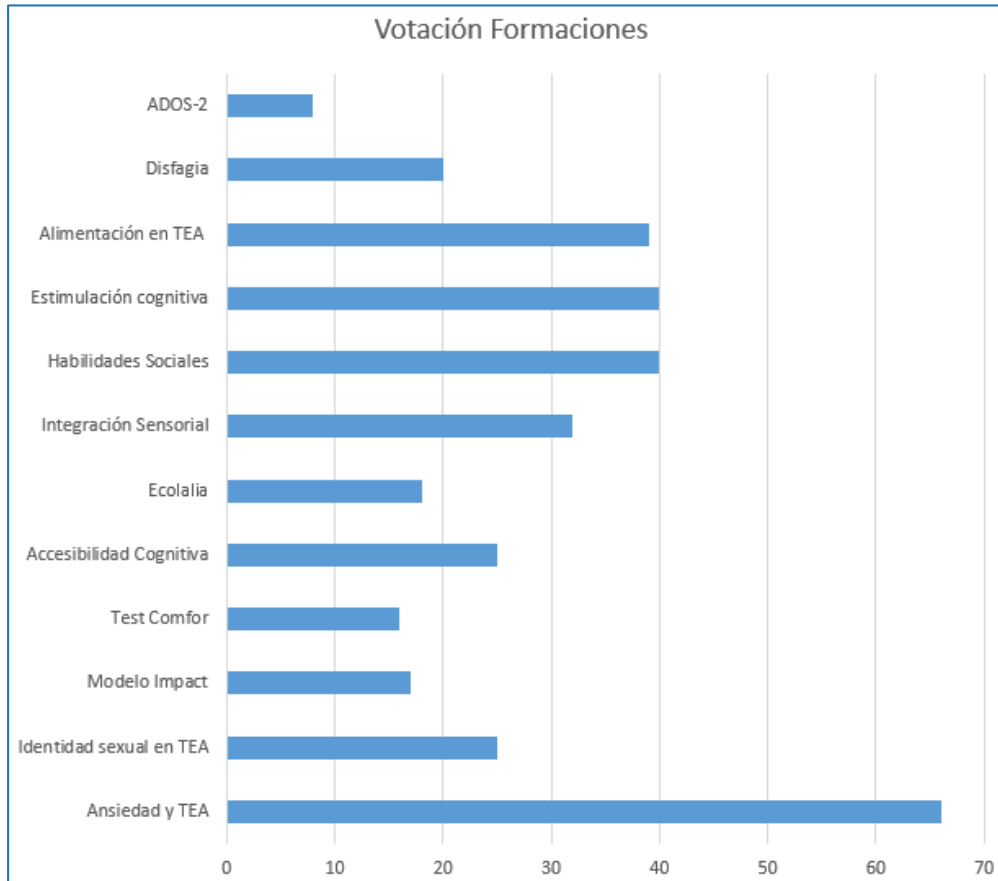
El cuestionario se envía a 222 direcciones de correo electrónico y es abierto por 92 personas. De éstas se obtiene 89 respuestas.

- El 45% de los trabajadores participantes en la encuesta pertenecen a centros residenciales
- El 60% de los participantes trabajan en intervención con personas adultas
- El 40% de los participantes trabajan en intervención con niños y niñas.



d. CONCLUSIONES EXTRAÍDAS DEL CUESTIONARIO

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN EN TEA:



- el 19,3% considera necesaria formación en ansiedad y TEA
- el 11,7% considera necesaria formación en Habilidades sociales
- el 11,7% considera necesaria formación en Estimulación cognitiva
- el 11,4% considera necesaria formación en Alimentación y TEA

Por cuestiones de accesibilidad, el primer análisis de los datos se realiza entre la responsable del Servicio, Sara Piñeiro y Saínza Ramos y Ana Otero.

Una vez realizado el primer análisis, se presenta a Gerencia y se establecen acciones formativas a realizar durante el 2020, teniendo en cuenta las necesidades más votadas a través del cuestionario, los recursos necesarios para el desarrollo del Plan y las necesidades técnicas prioritarias reportadas desde de los centros residenciales.

En términos de Eficiencia, a través del análisis de esta evaluación generamos una bolsa de posibles acciones formativas a realizar en futuros Planes.

3. Objetivos

OBJETIVOS DEL IV PLAN ESTRATÉGICO ASPANAES 2020-2023:

EJE 2: DEFENSA, DERECHOS Y CONOCIMIENTO TEA - Fomentar las relaciones con los Agentes Sociales, estableciendo alianzas y promocionar la transmisión de conocimiento, sensibilización y defensa de los derechos de las personas con TEA

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
OBJETIVO 1: Empoderar personas con TEA y sus familias sobre la defensa y reivindicación de sus derechos.	Realización de una jornada formativa para personas con TEA y sus Familias, tanto de Aspanaes como externas
OBJETIVO 5: Aumentar la formación interna de los profesionales de Aspanaes	Llevar a cabo cada una de las formaciones programadas en el Plan 2020
	Facilitar el acceso a formación externa a través del Bono Formativo
OBJETIVO 7: Mejorar la formación de profesionales y futuros profesionales del ámbito educativo, sanitario y laboral.	Implementar el curso de Formación Básica en TEA a través de la Escuela de Formación Aspanaes

4. Desarrollo del Plan

FORMACIÓN INTERNA:

- **DISFAGIA Y ALIMENTACIÓN.** Servicios de Atención Diurna y Servicios de Atención Residencial
- **INTEGRACIÓN SENSORIAL.** Colegios y Servicios de Promoción.
- **ANSIEDAD & TEA.** Todos los Centros y Servicios.
- **HIGIENE POSTURAL.**
- **CONDUCCIÓN SEGURA.** Para todos los profesionales que lo precisen para su puesto de trabajo y no hayan hecho el primero.
- **PRIMEROS AUXILIOS.** Para todos los profesionales que no tengan formación en primeros auxilios.
- **FORMACIÓN EN CALIDAD DE VIDA**
- **FORMACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**
- **INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS.** Colegios y Servicios de Promoción

ESCUELA DE FORMACIÓN ASPANAES:

- **ADI-R.** Servicios de Promoción y Valoración + Abierta as Externos
- **FORMACIÓN BÁSICA EN TEA.** Nuevos trabajadores de la Entidad + Abierta a profesionales externos

FORMACIÓN A FAMILIAS & PROFESIONALES

- **JOSÉ RAMÓN ALONSO – AUTISMO, UNA MIRADA AL FUTURO.** Personas Asociadas de Aspanaes + trabajadores (coste 0) + Personas no asociadas (coste 30)

BONO FORMATIVO

5. Calendarización

ENERO

- ADI-R: 23, 24 y 25 - Fechas sin confirmar

ABRIL

- ANSIEDAD Y TEA - SAD: 06/04/2020 - 8 h
- DISFAGIA Y ALIMENTACIÓN - SAD: 07/04/2020 - 4 h
- FORMACIÓN BÁSICA EN TEA - Escuela de Formación Aspanaes: 4, 18 y 25 - 24 h

JUNIO

- INTEGRACIÓN SENSORIAL - SPAP: 29/06/2020 - 8h
- ANSIEDAD Y TEA - SPAP: 30/06/20 - 8h
- ANSIEDAD Y TEA - CEEs: 29/06/20 - 8h
- INTEGRACIÓN SENSORIAL - CEEs: 30/06/2020 - 8h

SEPTIEMBRE

- DISFAGIA Y ALIMENTACIÓN - SAR 01/09/2020 - 2 grupos de 4 h
- ANSIEDAD Y TEA - SAR - GRUPO 1: 02/09/2020 - 8h
- ANSIEDAD Y TEA - SAR - GRUPO 2: 03/09/2020 - 8h

CURSO	FECHAS				T.TRABJ	T.HORAS
	ENERO	ABRIL	JUNIO	SEPTIEMBRE		
ADI-R	SPAP + SVDO Sin confirmar				10	22 h
ANSIEDAD Y TEA		SAD 06/04/20	CEE 29/06/20	SAR 02/09/20	20+56+15+87	8 h
			SPAP 30/06/20	SAR 03/09/20	178	
DISFAGIA Y ALIMENTACIÓN		SAD 07/04/20		SAR 01/09/20	20 + 87 107	8H
INTEGRACIÓN SENSORIAL			SPAP 29/06/20		15+56 71	8 H
			CEE 30/06/20			
FORMACIÓN BÁSICA EN TEA		4, 18 y 25 abril			30 12 Aspanaes 18 Externos	24 h

6. Evaluación

- Consecución de cada línea de actuación
- Análisis de la Calidad Formativa: cuestionarios de satisfacción de la formación positivos